

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empresa, Empleo y Economía Social

3576 Resolución de fecha 10 de julio de 2026 de la Oficina Pública de Elecciones, Dirección General de Trabajo, Consejería de Empresa, Empleo y Economía Social por la que se deposita la designación y renovación de los cargos de la federación empresarial denominada Federación Regional de Organizaciones y Empresas de Transporte de Murcia en siglas FROET con número de depósito 30000328 (antiguo número de depósito 30/00315).

Ha sido admitida la designación y renovación de los cargos que ostentan la representación legal al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, reguladora del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de designación y renovación de los cargos que ostentan la representación legal fue formulada por D./D.ª Pedro Diaz Martínez mediante escrito tramitado con el número de entrada 30/2026/000223.

El acta de la Asamblea General y Electoral de fecha 7 de julio de 2026 está firmada por D. Manuel Pérez Carro Martín en calidad de Secretario con el visto bueno del Presidente Dña. María Mercedes Pérez Sánchez.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Murcia, a 10 de julio de 2026.—El Director General de Trabajo, Juan Marín Pérez.